

REPUBLICA DEL ECUADOR

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE CUENCA Y PORTOVIEJO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. VICOSA".

1.- ANTECEDENTES.- "VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A." hoy llamada "VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. VICOSA" se constituyó mediante escritura publica otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 27 de julio de 1972, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 3185 de 15 de noviembre de 1972; su inscripción consta en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1755, Tomo 103, del 22 de noviembre de 1972. Inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 1582, tomo 123. Quito, 3 de agosto de 1992.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. VICOSA" y tiene un plazo de duración de 30 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha. Los domicilios donde establece sus sucursales son las ciudades de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay; y, Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

4.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto de la compañía es la de prestar como empresa privada, servicio de investigación, información y protección a personas de negocios, empresas, compañías y más entes naturales y jurídicas, suministrar personal a empresas, negocios para el mantenimiento de edificios y oficinas, proporcionar a personas, negocios o empresas de servicio investigación de antecedentes, para concesión de créditos y efectuar cobranzas. Podrá importar equipos y objetos necesarios para el cumplimiento de su objetivo. Podrá realizar y celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley, y que guarden relación con su objetivo".

5.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 160'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 220'000.000.

6.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

7.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/ 220'000.000, dividido en 220.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/ 1.000 cada una.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía el Presidente y el Gerente General, en forma separada o conjunta.

9.- CELEBRACIÓN, APROBACION E INSCRIPCIONES.- La escritura pública de apertura de sucursales en las ciudades de Cuenca y Portoviejo, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. VICOSA" se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de agosto de 1991, ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 92.1.1.1.0507 de 2 de abril de 1992 e inscrita en los Registros Mercantiles de los cantones. Quito, agosto 7 de 1992

Dr. Gonzalo Morlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

(320649)

SABADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1992

EL COMERCIO

A-7